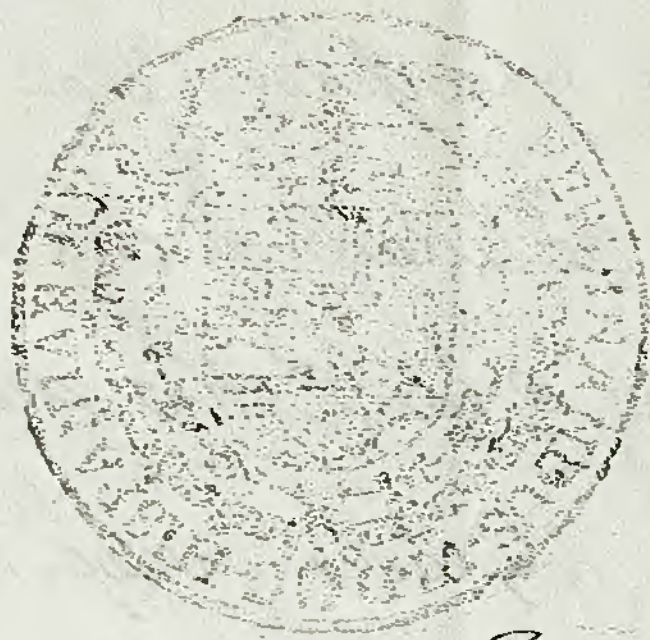




Reinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CUENTA Y SIETE.

Forramocha se hagan los Reparo & obras que sean
conducentes para el beneficio de las aguas y que los ve-
zinos no pierdan así los esquilmos como los Criados
prieus que les Cuertan en los alporchones de esta Cui,
y el gasto que se ofusiere lo pague el Receptor & Comu-
nas y se de Cuenta para expedir formal Libranza =

En este estado entraron en este ayuntamiento los señores D.
Andrés fernandez de Cáceres y D. Gaspar Salazar & Ordaz

En este estado salió de este ayuntamiento El señor D. Antonio
Perez & Meca quien despo su voto al s.º D. Alphonso Jofe
fernandez osorio =

Nuevo arbitrio En este ayuntamiento se ha conferenciado en Razon
del memorial dado por Simon Aroniz abaxcedor
de Tabon en esta Cui, sobre que se le aumente en guar-
to en Cada libra de Tabon por Igual Cantidad que paga
al señor D. Juan Antonio Garza veron Dimanada
del nuevo arbitrio que se ha consignado por el supremo
Consejo de Castilla sobre las quatro especies. Cui memo-
rial se vio en este ayuntamiento el dia ve del corriente
y se Delibero que para su Resolucion Dho señor D. Juan
Antonio Garza veron huiera Constar la facultad & dicho

[Signature]

